



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales**

Asunción, 18 de agosto de 2016.

Dictamen N°: 6/2016/2017
Exped. N°: 5280

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, A RESTITUIR A TÍTULO GRATUITO EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 5.241, A QUIEN ACREDITE LA TITULARIDAD DEL DERECHO DE PROPIEDAD, EN CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN DE CONTRIBUCIÓN OBLIGATORIA DEL LOTEAMIENTO DE LA FINCA N° 2.591, UBICADO EN EL DISTRITO DE CONCEPCIÓN", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.657 de fecha 26 de mayo de 2016.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

**Oscar Salomón
Presidente**

**Sixto Pereira
Vice-presidente**

**Derlis Ariel Osorio Nunes
Relator**

MIEMBROS:

Pedro Arturo Santaerú

Julio Quiñonez

Emilia Alfaro de Franco

